

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MASSUH & MASSUH CONSTRUCCIONES S.A.
MASCONTRUC CELEBRADA EL DIA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Agosto del año 2013, siendo las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Tungurahua 512 entre avda. Nueve de Octubre y Hurtado de la parroquia urbana Nueve de Octubre, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **MASSUH & MASSUH CONSTRUCCIONES S.A. MASCONTRUC**, señor **MASSUH LITARDO ANGEL ORLANDO** propietario de **CIENTO CUARENTA** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; **MASSUH LITARDO DORIS MERCEDES**, propietaria de **DOSCIENTAS SESENTA** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, **MASSUH LITARDO TYRONE OSWALDO**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía Señor **MASSUH LITARDO TYRONE OSWALDO**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor **MASSUH LITARDO TYRONE OSWALDO** y actúa en la Secretaría **ADOHC**, el señor **MASSUH LITARDO ANGEL ORLANDO** accionista del Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.-Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2012 toma la Palabra la CPA. Lissette Emperatriz Tasigchana Jaramillo, con cedula de ciudadanía número 0923129548 Con registro profesional número 10.657, la misma que comunica que la Compañía se Constituyó el día 27 de Agosto de 1999, por lo cual la compañía registra una utilidad antes de Impuestos de \$ 2 541.33 lo que permiten la obtención de los siguientes Estados Financieros

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de cambios Patrimoniales
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Toma la palabra El señor **MASSUH LITARDO TYRONE OSWALDO** Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con la Señora CPA. Lissette Emperatriz Tasigchana Jaramillo, con cedula de ciudadanía número

0923129548, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) Tyrone Oswaldo Massuh Litardo, Cedula de Ciudadanía # 0907666788 Gerente General-Accionista; f) Ángel Orlando Massuh Litardo, Cedula de Ciudadanía # 0909819252 Accionista- Secretario de la Junta f) Doris Mercedes Massuh Litardo con cedula de Ciudadanía # 0911210276

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 06 de Agosto de 2013


SR. TYRONE OSWALDO MASSUH LITARDO
GERENTE GENERAL
C. C. # 0907666788


SR. ANGEL ORLANDO MASSUH LITARDO
SECRETARIO ADOHC-ACCIONISTA
C.C. # 0907666788

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Situación Intermedia
- Estado de Situación Intermedia
- Estado de Situación Intermedia
- Estado de Situación Intermedia
- Estado de Situación Intermedia